



La Tierra de Segovia

ABRIL

29

VIERNES

Año III-1921

DIARIO INDEPENDIENTE

Número 562

NOTA DEL DIA El bien de Castilla

Luis Carretero

Dicen que nadie es profeta en su tierra. Y cuando la gente lo dice, sus razones tendrá. Así pensábamos nosotros al oír anoche, en la Universidad popular, a este hombre laborioso, de claro talento, que se preocupa de estudiar los problemas regionales, que sostiene sus puntos de vista con una fe y un entusiasmo incansables y que, sin embargo, no encuentra muchas veces el eco propicio, bien para ser combatido en sus afirmaciones por los que opinen lo contrario, bien aplaudido y seguido de cerca por los que piensen como él o se dejen convencer por sus argumentos.

Los problemas planteados por Luis Carretero en su conferencia de anoche son de una viva actualidad y nos satisfaría grandemente ver cómo en torno de ellos se agita la opinión, dándoles calor espiritual y prestándoles la atención debida.

Hemos honrado en estos días—y satisfechos debamos mostrarnos por ello—a las figuras más egregias de nuestro pasado. Preocupémonos ahora seriamente de nuestro presente y de nuestro porvenir. Y sobre todo, agradezcamos a los hombres cultos y enterados, como Luis Carretero, este rasgo de proyectar sobre nuestra vida, un poco monótona, la luz vivísima de la realidad palpitante...

¡LEJOS!...

Ami hermano espiritual y único, Félix Espinosa de los Monteros.

La vida nos separa. Tal vez porque la hacíamos objeto de una burla satírica y mordaz, quizá porque en las horas que en ella no vivíamos de todo abominábamos, de todo nos reíamos llevando nuestra pena detrás del antifaz.

Donde estará el bohemio de los pasados días, mi apóstol de calvario, mi predilecto Juan, en el que descansaron unas melancólicas que eran líricos sueños... y eran rosas tardías del jardín que los años ya marchitado han...

Te he llamado mil veces en la sombra perdido sin conocer el sitio por el que errante vas; y a mi triste lamento tan solo ha respondido la vulgar odisea de mi vida: el grazido del negro y feo cuervo de Poe: ¡Nunca más!...

Alguna vez, Hermano, si la vida lo quiere, tornaremos unidos a libar el dolor de nuestro «Mar de fondo»..., de nuestro «Miserere»... de la cicuta amarga que lo real vertiere sobre el dorado cáliz del irreal amor.

RICARDO GONZÁLEZ SALAVERT

GRAN FERIA DE TODA CLASE DE GANADOS en la villa de Turégano TITULADA DE LA "CRUZ," durante los días del 3 al 8 de Mayo de 1921

El Ayuntamiento de esta villa constante en su deseo de dar cada año mayor impulso a su ya acreditada feria de la "Cruz," que se celebrará en este año del tres al ocho de Mayo próximo, para solaz y distracción del numeroso público que a ella acude, tiene organizados variados festejos, iluminaciones, fuegos artificiales, cuecañas, bailes públicos y de sociedad en los centros de recreo de esta localidad. La banda municipal dará sus conciertos de día y noche en el kiosco situado en la Plaza de Alfonso XIII, por mañana y noche retretas y dianas por la misma.

En el teatro actuará una notable compañía procedente de Madrid con la que se está ultimando detalles en su contrato.

El ganado se colocará en el propio sitio que en la renombrada feria de "San Andrés," libre de punto y los puestos públicos de venta en la Plaza de Alfonso XIII donde la comisión designa, no existe impuesto alguno municipal, advirtiéndose que los dueños de ganados que se presenten deberán venir provistos de la guía sanitaria de estos en evitación de responsabilidades y consiguientes trastornos.

Turégano 23 de Abril de 1921.—El Alcalde, Miguel González.—El Secretario, Julio Romero.

Se han sucedido unos días de zozobra, precursores de una angustia mas infinita que la esperanza. Esta es la trepa al bien que se desea y que tarda en llegar; aquella significa la desolación y el infortunio.

Y el infortunio y la desolación iban tomando cuerpo sobre los campos resecos y los pastizales en embrión. Faltaba agua y las espigas endurecidas, a medio germinar, y retorcidas por fatal designio de un dolor, parecían imploraras del cielo en una reverencia de dobleamiento hacia la tierra que les daba su substancia y necesitaba fecundarse con la savia prodigiosa del hidrógeno.

Los hombres de rostros tostados por el sol, del color enérgico y sombrio como un agua fuerte de Zuloaga, el pintor de perspectivas castellanas, volvían a sus lares, caelturnos.

El fuego de sus almas habiase enardecido mas aún en la contemplación de estos singulares y únicos atardeceres castellanos en que el reflejo de la luz solar parece convertir la serenidad del firmamento en una inmensa ascua cárdena y brillante de la zona crepuscular. Es que la lluvia está lejos todavía.

Y el labriego castellano vuelve a cristalizar en los albores de otro día sus esperanzas, concretadas en un caudal de resignaciones que informa un hondo sentimiento tradicional ajeno a todas las rebeldías.

Trabaja, sufre y espera. Ese es su lema y tal es su consigna.

Por fin, una noche plena de tibieza, de suavidad y de salud, las nubes han dejado caer el fruto ansiado de redención y de ventura. El agua ha azotado fuertemente las celosías de los balcones de la vivienda típica, enmohecidos por la patina del tiempo y las gotas condensadas como perlas, han fecundado las macetas de yerbabuena, y sobre los campos en flor, las nubes bienhechoras han derramado sus hilillos cris-

talinos que liarán de oro los trojes no del todo exhaustos, porque la depreciación del grano impuso cautela y paciencia a sus guardadores.

La tierra exalta un vano de fecundidad.

Vasive la alegría a los hogares fraternos.

Mientras se alabora la honda reforma de la propiedad territorial que personifica Díaz Caneja en el Ateneo madrileño se impone sobre el agro castellano, con el imperio de siempre, la obligación de vivir.

Y los labriegos de la meseta los sufridos cultivadores del agro en toda España tienen que preguntar diariamente al cielo en esta época, si derramará sus prodigios para garantizar el pan de sus familias.

Son producto de un destino fatal que no han sabido remediar en parte hasta la fecha, por incursión, por abandono y tal vez mas todavía por falta de conciencia colectiva ciudadana.

Sus políticos piensan en protecciones arancelarias como única panacea mientras los cosecheros preguntan a las revistas de mercados las cotizaciones altas para contratar.

Nadie se preocupa, con eficacia suficiente, de preguntar a los ríos—dentro de las características que ofrecen los de España,—por un sistema conveniente de irrigación.

La «Castilla en escombros» de Senador es la derrota de aquella otra reconstructiva pensada y meditada por Macías Píoavea.

Así en este desconsuelo del azar y de la propia espontaneidad de la Naturaleza a la que hombres tenaces entregan sus esfuerzos, no cabe asunto más serio ni mas trascendental para una crónica que glosar la fausta noticia de la lluvia en un día señalado de Abril.

JOSÉ MARIA PALACIO

El suceso de ayer

Un hombre es atropellado por el tren, quedando destrozado

Ayer a las seis menos veinte ocurrió en la estación del ferrocarril de esta ciudad un lamentable suceso del que resultó víctima el vigilante de arbitrios de esta ciudad Rafael García, de 58 años de edad y natural de Gomezserracín.

Cómo ocurrió el suceso

A la llegada del tren tranvía descendente de Madrid, el infortunado Rafael García, que se dedicaba a la venta de obias durante las horas que le dejaba libre el servicio, se encontraba ejerciendo tal industria y queriendo pasar al segundo andén para ofrecer su artículo a los viajeros que llegaran en aquel tren pretendió hacerlo, pasando por la plataforma de uno de los vagones del provincial que se preparaba a salir y que estaba en la primera vía.

Pero el desgraciado vigilante de arbitrios, indistintamente, no calculó con exactitud la distancia y no bien había pisado la segunda vía cuando llegó a ella el expresado tren tranvía, alcanzándole y recibiendo un fuerte golpe con el topa izquierdo de la locomotora, que le hizo caer debajo del convoy siendo arrastrado en una distancia de quince metros.

Las ruedas de la máquina pasaron sobre el vientre y la cabeza de Rafael, destrozándole por completo, con salida al exterior de la masa encefálica, sufriendo además la fractura completa de ambas piernas por diferentes partes.

Intervención de las autoridades

A las siete próximamente de la tarde se presentaron en el lugar del suceso el activo e inteligente juez de Instrucción don Vicente Crespo, el médico forense don Gaspar Pérez y el actuario del Juzgado don Juan Copeiro, los cuales después de reconocer el cadáver y hacer los necesarios interrogatorios y diligencias ordenaron el traslado de la víctima al depósito de cadáveres del Cementerio donde le será practicada la autopsia, a las siete de la tarde del día de hoy.

La familia del muerto

Este deja mujer y tres hijos, uno de ellos, el único varón, guarda de Segurilla, con destino en esta Jefatura de Policía.

El finado gozaba de generales simpatías por su carácter afable, siendo muy apreciado de sus superiores por las excelentes cualidades que le adornaban.

Descanse en paz el desgraciado Rafael García y reciba su esposa e hijos nuestro pésame.

NOTICIAS DE MADRID

La reforma de la ley de Recrutamiento

Entre otros extremos interesantes abarca este proyecto de ley, leído en el Congreso por el ministro de la Guerra, y del que publicamos un avance en nuestra conferencia telefónica con Madrid, los que siguen que publicamos por su mucha importancia:

«Acordada la incorporación a filas de todos los mozos disponibles anualmente, desaparecerá el acto del sorteo de quintos.

Al decretarse una movilización se incorporarán a filas los exceptuados por razones de familia y los excluidos por defecto físico.

El compromiso que en lo sucesivo contraigan los voluntarios sin premio que sienten plaza en alguno de los Cuerpos del Ejército será de dos años de duración.

Cumplido que sea por el individuo de reemplazo el período de servicio activo correspondiente a la primera situación y por el voluntario el compromiso contraído, se podrá autorizar a uno y otro la permanencia en filas mediante compromisos sucesivos, con derecho a percibo de devengos de cuantía progresiva, hasta su ascenso a clase de tropa de la segunda categoría o retiro.

La admisión de voluntarios en los Cuerpos estará en todo tiempo condicionada a las conveniencias del servicio y nunca se dará causa suficiente a producir el licenciamiento de individuo alguno de reemplazo.

Por los medios que se consideren más convenientes se fomentará el voluntariado en el Ejército.

Subsiste la concesión de prórrogas de incorporación a filas, pero fijando para ello un criterio de mayor amplitud.

Las Comisiones mixtas de Recrutamiento y reserva se constituirán en la forma siguiente:

Presidente, el gobernador civil de la provincia.

Vicepresidente, el coronel de la zona de reclutamiento.

Vocales dos diputados provinciales.

Los primeros jefes de las demarcaciones de reclutamiento y reserva, si hubiere más de una en la capital, o el primero de la demarcación, y el segundo de la Caja de recluta si hubiere una sola.

Un delegado de la autoridad militar de la categoría del jefe del Ejército.

Un médico militar, con destino normal en las mismas.

Oficial mayor, un jefe del Ejército, nombrado por el ministerio de la Guerra.

El reconocimiento de los mozos presunto inútiles por defecto físico, y el de las personas allegadas a los mismos en caso de excepción por razones de familia, quedará a cargo del Cuerpo de Sanidad militar del Ejército.

Los factores «talla» y «perímetro torácico» no se considerará como cifras absolutas y aisladas, sin que el perito médico las relacionara entre sí para deducir el fallo.

La revisión de los exámenes dura hasta los veintiocho años de edad.

Cada Junta consular de Recrutamiento tendrá también afecto un médico militar.

Se establece un impuesto militar, regido por la cuota que se paga (oscilando desde 5 pesetas para los que pagan cuota de 11.ª clase, hasta 2000 para los que pagan de clase especial, y que será satisficón).

Primero. Por los padres o tutores de los mozos declarados prófugos, interfiendo dichos mozos no sean habidos y sea que el plazo pueda exceder de diez años; y Segundo. Por los que disfruten prórroga de incorporación a filas o ampliación de prórroga.

Se declara necesaria y obligatoria la recluta de la oficialidad de complemento, entre la clase de tropa de cada reemplazo que responda a las condiciones siguientes:

Primera. Estar en posesión del título de bachiller y presentar un certificado de instrucción militar; y

Segunda. Abonar una indemnización de cuantía progresiva relacionada con la renta que por todos conceptos disfruten sus ascendientes directos o el interesado, en la forma siguiente:

Aquellos a quienes corresponde tener cuota especial, 10.000 pesetas; los que deban pagar cuota de primera clase 6.000 pesetas; los de segunda, 5.000 los de tercera 4.000; los de cuarta 3.000; los de quinta 2.500; los de sexta 2.200, los de séptima, octava, novena décima y undécima 2.000.

Los mozos que al ingresar en filas tengan cuatro o más hermanos (varones o hembras) disfrutará con respecto a la indemnización de los siguientes beneficios:

25 por 170, si son cinco hermanos; 35 si son seis; 45 si son siete; 55 si son ocho 65 si son nueve y 75 si son diez.

En lo sucesivo quedarán excluidos de la facultad de emigrar, concedida por el artículo tercero de la vigente ley de Emigración, los individuos que se hallen comprendidos en uno de los siguientes casos:

Primero. Los reclutas en caja.

Segundo. Los individuos en primera situación de servicio activo que no hayan cumplido aún el tiempo de servicio que les corresponda según al que se hallen inscriptos.

Los alquileres

La Comisión del Senado encargada de dictaminar sobre el Real decreto regulando el precio de los alquileres ha emitido dictamen de conformidad con la disposición ministerial.

El senador señor Galaz ha presentado al dictamen una enmienda para que la vigencia del Real decreto dure mientras los Gobiernos crean que subsisten las causas que obligaron a su publicación.

Las Haciendas locales

Desde constituida en el Ayuntamiento madrileño la comisión ejecutiva que por acuerdo de la última asamblea de todos los de España se acordó crear para conseguir del Gobierno la pronta renovación sobre la décima.

La media antes, en cumplimiento de lo convenido en la mencionada asamblea, determinaron los representantes de los municipios españoles hacer gestiones para que la superioridad conteste a los deseos expresados por los asambleístas en pro de la concesión de la décima, y al efecto visitaron ayer al presidente del Consejo y a los ministros de la Gobernación y Hacienda.

El señor conde de Limplis, al hablar con los periodistas, manifestó, respecto al resultado de esta entrevista, que su impresión es bastante favorable respecto a la pronta resolución, y que espera que el Gobierno tendrá en cuenta al dictar los altos intereses de las poblaciones españolas, a cuyo engrandecimiento van encaminados, lo mismo en Madrid que en las demás, los proyectos de empréstito presentados.

Pérdida de cosechas—¿Se trata de Escalona del Prado?

Dice El Imparcial: Nos escriben de Escalona que en la noche del 17 del corriente una helada causó daños incalculables en las viñas, en las huertas y en los campos de cereales, con lo que los agricultores han perdido la esperanza de la futura cosecha, pues los productos que se recogerán no han de compensar los gastos hechos.

La consternación del vecindario es general, los obreros no tienen trabajo, las faenas agrícolas se han suspendido totalmente, y sólo existe la esperanza de que el gobernador civil, a quien se ha dado cuenta de lo sucedido para que lo transmita al Gobierno, consiga que éste acuda a remediar en lo posible la miseria espantosa que en el plazo breve se dejará sentir en Escalona.

LEA USTED

«La Tierra de Segovia»

Para aumentar la policía en Madrid y en otras capitales, se restará elementos a algunas poblaciones

El nuevo director de Seguridad para aumentar el número de agentes y el de guardias en Madrid y en algunas otras capitales de importancia, se propone restar estos elementos a algunas localidades, cuya dotación—lice—no tiene una justificación clara.

Del retablo político

La reforma del Código Penal

Refiriéndose a este proyecto, escribe La Libertad:

¿Qué suerte correrá éste en definitiva? No es fácil de momento averiguarlo, aunque desde luego es seguro que si se reanudara la discusión el proyecto aparecerá radicalmente modificado.

Las minorías no han variado en su actitud.

El señor Larroux manifestaba que es bien conocido el criterio de la minoría republicana.

«Como en el Código penal vigente—decía el señor Larroux—hay sanciones bastantes para la clase de delitos que se trata de castigar agravándose las penas, nos opondremos resueltamente a que prospere el proyecto, con modificaciones o sin ellas.

Para conseguirlo apelaremos, si es preciso, a los medios que el reglamento de la Cámara autorice.»

Los jefes liberales se reunirán esta tarde, a las cuatro, en la sesión séptima del Congreso, convocados por el marqués de Alhucema, para adoptar acuerdos en relación con el proyecto del ministro de Gracia y Justicia.

Intentaron los periodistas conocer la actitud de algunos personajes de las minorías liberales que se encontraban en la Cámara; pero todos ellos se limitaron a decir que no había para que fuera modificado motivos ningunos.

Algo más expedito el señor Alcalá Zamora, de la que no podrá cambiarse en nada absolutamente, e voto particular que suscribieron los representantes de las distintas fracciones liberales.

POR TIERRAS DE SEGOVIA

Valsain

A los maestros de la provincia

COMPAÑEROS:

La Asociación Nacional publicará en breve una lista de las cantidades con que han contribuido las provincias españolas al «Homenaje» que se llevó a efecto, y se completará con el que se proyecta a otras personalidades que se han distinguido para conseguir la efectividad total de la plantilla desde 1.º de abril.

La provincia de Segovia que, por causas que han cesado, se negó a concurrir a la suscripción anunciada al efecto, no puede, al presente, consentir quedar omitida, o figurar con cantidad irrisoria, en la antes mencionada lista, porque en los dos casos sufriría el buen nombre de nuestra querida tierra.

Debemos demostrar no somos ingratos a las personalidades que, por defender nuestra dignificación, se han unido a pesar de sustentar los más diversos y apartados ideales políticos; y para demostrarlo espero contribuyáis a los gastos del «Homenaje», dando para ello órdenes a vuestros habilitados para que al hacerlos efectivos los haberes del presente mes, os descuenten la cantidad de que generalmente estáis dispuestos a desprenderos.

No dudando que las tales órdenes no se harán esperar, queda a las vuestras y os manda su saludo más afectuoso vuestro representante en la Nacional.

EUSTAQUIO HERRANZ

Abril 19 21.

COCINERA

Se necesita. Muerte y Vida, 2.

CAFE RESTAURANT DE «LA UNION»

JUAN BRAVO, NUM. 6

Al adquirir este antiguo y acreditado Café-Restaurant me he propuesto corresponder al favor que el público le dispensa; a este fin he mejorado todos los servicios y traído las mejores marcas y calidad de cuantos productos en él se sirven.

Diariamente se modifica el menú, que siempre es selecto y abundante: Fiambres de todas clases.

Café escogido.—Licores.—Vinos de mesa.—Champagne de todos los precios y marcas.

SE SIRVEN BODAS Y BANQUETES

J. P. SOLÓRZANO

GRAN CAFE «CASTILLA»

Juan Bravo, número 72

SE SIRVEN COMIDAS DE ENCARGO

Grandes surtidos en fiambres

Espléndido surtido compuesto de cuatro clases de fiambres a elegir, y una ración de mermelada u otro cualquier dulce en conserva, de la acreditada casa TREVILJANO, con esmerado servicio, 1'25 pesetas.

Bocadillo surtido a elegir con gran botella de cerveza de marca, o copa doble de vinos generosos, 1 peseta.

Chocolates

Excelente chocolate con bizcochos, ensaimada, tostada o picatostes, con gran vaso de leche, 0'70 pesetas.

The con leche con bizcochos, pastas, picatostes o tostada y mermelada, 1 peseta.

Café superior con gotas, 0'35 pesetas.

INFINIDAD DE ARTÍCULOS — PRECIOS ECONOMICOS

Días de moda: lunes, miércoles y viernes

Espacioso y bien ventilado local — Reservados

El café mejor situado en la población

Castilla y León De toda España

DEL EXTRANJERO

Santander

A la memoria de Dato.—Recaudación para un reformatorio

Respondiendo a una invitación hecha desde Málaga bajo la presidencia del señor Ribó, se reunieron en el Gobierno civil el alcaide, el vicario capitular y el gobernador militar.

Se acordó constituir una Junta de damas encargada de la recaudación de fondos a fin de llevar a la práctica la idea de construir un reformatorio que lleve el nombre de don Eduardo Dato.

El Cristo de Limpies

Un sacerdote suizo llamado José E. Venhou, que durante la pasada Semana Santa visitó el santuario de Limpies, ha publicado un documento en que declara haber visto alguno de los prodigios realizados por el milagroso Cristo que se venera en aquel santuario.

Delante de la celebración del santo sacrificio de la misa observó que la veneranda imagen movía la cabeza y cerraba los ojos y su cara se contrajo al llegar al Sanctus en un gesto de agonía.

La cueva de Altamira

En la cueva de Altamira, interesante en losidad prehistórica enclavada cerca de Santillana, se han producido en sus muros varios derrumbamientos, que han destruido parte de sus famosas pinturas. Durante el pasado año fué visitada por Su Majestad el Rey don Alfonso, y ya entonces el Monarca advirtió la acción destructora del tiempo sobre dicha joya paleontológica y el peligro de su desaparición en plazo breve, y se apresuró a comunicar sus temores a los encargados de su conservación.

En vista de los recientes derrumbamientos se ha encargado al ingeniero mentado don Alberto Corral un proyecto de reparación de las primitivas obras.

La crisis del trabajo en Norteamérica

Procedente de Nueva York entró en el puerto el trasatlántico francés «Siboney».

Desembarcaron 143 pasajeros de cámara, más 186 repatriados por cuenta del Estado español.

Los últimos dicen que la situación en Norteamérica es muy crítica, pues hay muchos miles de obreros que carecen de trabajo.

Salamanca

Huelga resuelta.—Un monumento al señor Dato

Ha quedado resuelta la huelga del ramo de construcción, resumiendo los obreros el trabajo.

La base del arreglo ha sido que en las nuevas obras trabajen obreros y asociados exclusivamente.

En el palacio episcopal se ha celebrado una reunión de autoridad, en la que se acordó iniciar una suscripción nacional para levantar un monumento en Madrid al señor Dato.

Mañana se celebrarán rogativas para que llueva.

PARA LA PRIMERA COMUNION

DEVOCIONARIOS, ROSARIOS

Y RECORDATORIOS

EN

La Concepción

LIBRERIA RELIGIOSA

Plaza Mayor, 44 y 45

Navarra

Pamplona

La demencia de un soldado

Se reciben nuevas noticias del caso de insubordinación ocurrido el viernes último, por la noche, en el polvorín de Ezasbarte, cercano a Pamplona.

El soldado de Infantería del regimiento de la Constitución, Jaime Casal, natural de Sabadell, fué reprendido por el alférez de guardia en aquel destacamento, don Gerardo Acevedo, por haberse ausentado del polvorín sin autorización.

El soldado Casal, al ser amonestado, se abalanzó sobre el oficial, abofeteándole, dirigiéndose el señor Acevedo a la habitación donde guardaba las armas, con el propósito de contestar, pisto a en mano, a la agresión.

Intervinieron en este momento los restantes soldados de la guardia, suplicando al oficial que perdonase a Casal, porque sufría accesos de locura y ataques epilépticos.

Un cabo y dos soldados condujeron al agresor al cuartel de la Constitución, donde fué encerrado en un calabozo.

El soldado Casal, interrogado por el jefe instructor militar, lloró amargamente, y se lamentó de lo sucedido.

El presunto demente será sometido a observación en el Hospital militar.

Cataluña

Barcelona

Asestino de un cocinero

A la una de la madrugada unos desconocidos hicieron en la plaza de Larra cuatro disparos de arma de fuego contra Juan Malendrar, de treinta años, que resultó con dos heridas en la cabeza y dos en la región precordial.

El herido fué recogido por unos transeúntes y conducido al Dispensario de las Casas Consistoriales, donde falleció.

Hasta ahora se ignoran las causas de la agresión.

MARRUECOS

La cuestión de Tánger

Un periódico francés ha publicado una nota acerca del tendido del cable entre Tánger, Arcilla y Larache. Se dice en ella que España ha solicitado autorización del Sultán soberano, y, respondiendo a tales afirmaciones, el ministro de España envió al diario español «El Porvenir» una carta en la que dice:

«He visto con extrañeza la nota del delegado del Sultán, y debo restablecer la verdad de los hechos, haciendo público que, después de laboriosas conversaciones con el representante del Sultán para buscar de común acuerdo una solución pacífica al conflicto, manifesté verbalmente a dicho representante que, aun cuando estimaba innecesario el permiso, ni podía reconocer en el Sultán facultades para darme, tratándose de Tánger, que España considera incluido en su protectorado, si con ello se salvase la situación que a ambos nos preocupaba, no tenía inconveniente en tomar sobre mí la responsabilidad de pedirlo verbalmente al representante, como autoridad legal de hecho.»

Después de esto, siguió el tendido del cable, operación ejecutada sin interrupción desde el 9 al 17 del corriente, y que ya fué terminada por completo. Lamento que la nota que se ha dado a la publicidad, por una indiscreción impropia de los usos diplomáticos y mal interpretada, me ponga en el caso de salir de mi reserva profesional».

En toda la correspondencia dirigida a LA TIERRA DE SEGOVIA, debe ponerse

APARTADO NUM. 5

INGLATERRA

Hacia un conflicto ferroviario.—El despido de seis empleados amenaza provocar una huelga

En la reunión del Comité ejecutivo de los ferroviarios, el señor Grand ha dado cuenta a los secretarios generales de la entrevista celebrada ayer con sir Heriok Geddes, ministro de transportes.

El Comité, después de deliberar, decidió modificar el «embargo» sobre el transporte de carbón, de modo que puede suministrarse combustible a los hospitales, y no carezcan de el tampoco los servicios públicos esenciales y atender a las necesidades domésticas.

La orden del Comité ferroviario continúa, sin embargo, en vigor en lo que se refiere a la industria.

Por otra parte, la suspensión de seis empleados de la Compañía Great North-hem amenaza con provocar un conflicto serio.

El Comité ejecutivo de la Unión de Ferroviarios ha tomado la grave decisión de reclamar la reposición de estos empleados, y en caso contrario, declarar la huelga.

Se hace resaltar que ninguna otra Compañía ha adoptado medidas disciplinarias de esta índole.

Los mineros.—un salario nacional

En la conferencia celebrada en el Board of Trade entre sir Robert Horne y los jefes obreros, se ha hecho una nueva proposición gubernamental, en el sentido de fijar un salario uniforme nacional, que reduzca en tres chelines diarios la tarifa antigua.

La oferta hecha proponía una reducción de tres chelines y seis peniques y no concedía la uniformidad.

Por otra parte los mineros se han declarado desde un principio dispuestos a aceptar la reducción de dos chelines diarios.

Como la semana normal de trabajo es de cinco días, la diferencia que separa a patronos y obreros es tan sólo de cinco chelines semanales, y esto no representa sino un 5 por 100 del total de salarios.

ALEMANIA

En plena campaña de revancha

En el curso del gran debate sobre política internacional del Gobierno, el ex vicocanciller Hefferich ha pronunciado uno de los discursos más provocadores que se han oído en Alemania desde 1914.

Hefferich ha criticado duramente las nuevas proposiciones alemanas, formulada sin tener en cuenta la verdadera capacidad financiera de Alemania.

Entre fuertes rumores de aprobación y protesta, el orador ha hecho responsable al ministro Simons de que Alemania se vea condenada a quinientos de esclavitud.

El discurso adquirió tonos de agresividad innata al tratar de la política francesa.

Hefferich atacó personalmente a Briand, y dijo que la política francesa era lo más despreciable que se había conocido en la Historia.

Desde la intervención de Hefferich abundaron los incidentes. Los derechos vociferaban subrayando las palabras del orador.

Al terminar Hefferich, invenciendo una frase que implicaba ni más ni menos que una amenaza a Francia, los derechos y las tribunas prorumpieron en una calurosa ovación.

En los pasillos se comentó luego apasionadamente lo ocurrido. Se reconoció el peligro del discurso, que acaso comprometiera la aceptación de las nuevas proposiciones alemanas.

En los círculos de la Entente se consideraba el discurso de Hefferich como una provocación sin precedentes.

Entre los que se aproximaron a Hefferich para felicitarle, se destacaba Hugo Stinnes.

FRANCIA

¿Una conspiración militar?—Los socialistas alemanes dicen que la revolución es inminente

«L'Echo de Paris» publica el siguiente telegrama de Colonia:

«El periódico «Rheinische Zeitung», órgano de los socialistas de Colonia afirma que el partido socialista celebró el lunes por la noche sesión plenaria, ocupándose de lo siguiente:

Primero Los centros oficiales alemanes preparan la movilización en Silesia y las organizaciones socialistas silesianas han recibido también orden de armarse.

Segundo En Sajonia, en Pomerania, en Prusia Oriental, en Schleswig-Holstein, han sido distribuidos fusiles y ametralladoras por decenas de millares a los morárgicos.

Tercero. El peligro de una contrarrevolución es inminente.

El citado periódico añade que el diputado socialista Herman Müller va a denunciar esos hechos desde la tribuna del Reichstag.

Es conveniente aceptar con desconfianza esos rumores, sobre todo en lo concerniente a la Alta Silesia.

Se sabe que se han practicado arrestos y se han confiscado armas por oficiales y magistrados alemanes, y no es dudoso que se tenga ya el hilo de la trama de una vasta conspiración militar.

El señor Müller dice que es necesario hacer fracasar esa conspiración, así como que ha sabido la complicidad del Gobierno alemán por los múltiples pasaportes falsos entregados por este Gobierno a oficiales.»

Lo que la guerra ha costado a Francia

El diario «Excoelsior» publica las siguientes cifras, relativas a la cuestión de las reparaciones, objeto hoy día del más vivo interés por parte de todos.

La guerra costó a Francia, entre gastos y daños sufridos en las regiones ocupadas, 500.000 millones.

La deuda exterior de Francia, que no existía antes del año 1914, es en la actualidad de 80.000 millones, en tanto que la Deuda exterior de Alemania es de 2.000 millones de marcos.

De los 500.000 millones que costó la guerra a Francia, en el tratado de Versalles sólo se habla del reembolso de 220.000 millones, a título de reparaciones.

De esta cantidad, la parte asignada a Francia es el 52 por 100, tanto sobre la primera entrega de 20.000 millones de marcos oro, que debe hacerse efectiva el día 1.º de Mayo, como sobre las restantes anualidades previstas en el acuerdo de París.

Alemania se niega al pago de 140.000 millones sobre la cantidad fijada, o sea, aproximadamente, un 23 por 100 de los gastos totales ocasionados por la guerra y un 63 por 100 del total de las reparaciones debidas a Francia, con arreglo al Tratado de Versalles.

Francia anticipó a Alemania 38.000 millones en efectivo, desde la fecha del armisticio. Alemania hasta el día de hoy, no ha pagado un céntimo en efectivo, y sólo únicamente en mercancías 8.000 millones de marcos oro.

Necesita el ganadero

conocer lo más aceptado para el desarrollo y engorde del ganado mular, vacuno, de cerdo, lanar y caballar. Comen bien si no tienen apetito, evitan enfermedades y ponen pelo lustroso útil en ferias.

El de vientre mejora las crías y leche. Las gallinas ponen doble. Cinco céntimos de polvos en tres pienso al día en la FOSFOFERROSA, «engorde casellano».—3,50 pesetas el kilo.

Depositarios para Segovia y su provincia
MARCOS Y COMPAÑIA
Almacén de drogas
PLAZA DEL CORPUS, 7

LA VIDA EN LA CIUDAD

UNIVERSIDAD POPULAR

La conferencia de don Luis Carretero

A las siete de la tarde de ayer, y en la Universidad popular, dió nuestro querido amigo y paisano, don Luis Carretero, su anunciada conferencia acerca de «El momento económico actual y sus perspectivas».

Empezó el señor Carretero haciendo constar que, al ser invitado por la Universidad popular para dar una conferencia, su primera intención fué hacer una disertación acerca del sentimiento de la democracia en Castilla, basando en el Poema de Mio Cid, en el de Fernán González, en los Fueros y en la organización de las Comunidades las fuentes de información para el desarrollo de su tema.

«Sin embargo,—dice el señor Carretero,—he creído preferible tratar otros asuntos, seguramente menos amenos, pero de un interés y de una actualidad grandísima para la vida económica de Segovia».

A continuación, el señor Carretero trata de los dos asuntos que hoy deberían apasionar a la opinión segoviana: comunión ferroviaria con Francia y saltos del Duero.

Respecto a la primera cuestión, el nombramiento de una Comisión encargada de estudiar los medios para hacer más fácil y rápida la comunicación entre Madrid y Francia, pone en términos de palpante actualidad el problema.

En cuanto a los saltos del Duero, hace resaltar el señor Carretero la particularidad del curso de este río que—contrariamente a la ley general—presenta grandes desniveles, no sólo en los orígenes de su curso, sino en las proximidades de la frontera portuguesa, donde el Duero presenta una zona de fuerza hidráulica de una importancia enorme. Así como el Ribir, el Ródaro, el Gusáquivir y el Júcar presentan su zona hidráulica en lugares próximos a su nacimiento, el Duero y el Ebro—este con mayor intensidad—son los dos ríos españoles que ofrecen la particularidad anotada.

Es lógico que se quiera aprovechar esa fuerza hidráulica en el sitio más propicio para ello; pero ello perjudica notablemente a las provincias castellanas y leonesas situadas en la cuenca del Duero. La ley de Aguas, vigente en España, da preferencia a las concesiones hidráulicas, surge haciendo constar que no se habrá de perjudicar con ellas a las concesiones para riego hechas con anterioridad. Y como Segovia se encuentra en la cuenca del Duero y no tiene a su favor concesiones de ninguna clase, las aguas de sus ríos Eresma, Adaja y Berzón contribuirán a surtir los saltos que han de establecerse en la frontera portuguesa, con detrimento de las necesidades de la agricultura castellana y del porvenir industrial de la región.

El perjuicio es mayor para las provincias castellanas que para las leonesas situadas en las mismas condiciones, pues Valladolid y Palencia tienen a su

favor, aparte de algunas concesiones ya otorgadas, la existencia del Canal de Castilla que ha de ser utilizado muy pronto para riego, y en cuanto a León dispone de medios y recursos en este orden de las concesiones hidráulicas, (algunos de ellos otorgados por los primeros reyes de León) que la ponen al abrigo de los perjuicios que le pudieran irrogar.

Se dice, para probar nos la excelencia de estos saltos del Duero, que gracias a ellos podremos disponer de grandes reservas de energía hidráulica, pero ha de tenerse presente que nosotros estamos para aprovecharnos de ello en condiciones mucho peores que otras provincias españolas.

En este aspecto, más cuenta nos tiene el surtimiento de fuerza hidráulica en los saltos del Ebro más próximos a Segovia que los del Duero.

El señor Carretero manifiesta que a su juicio, Segovia debe estudiar este problema muy a fondo y hacer campaña en el sentido de que estos saltos del Duero, por su excepcional importancia deben ser objeto de una decisión especial de las cortes precedida de una amplia formación pública. Señala a este respecto que a pesar de ser Valladolid la menos perjudicada en este problema de los saltos del Duero, ha sido la que ha dado la voz de alarma.

Incidentalmente habla el señor Carretero del abandono de la provincia de Segovia en el orden agrícola, haciendo constar que nuestra agricultura no es digna, ni mucho menos, del siglo XX, en ninguno de los aspectos.

Hablado de los pantanos, cita el ejemplo del de Ruedresnas, en la provincia de Tarragona, construido, no sólo con el auxilio del Estado, sino por iniciativa y con la cooperación moral y material de las Corporaciones y de pueblos interesados.

Respecto a los ferrocarriles, hace notar, el señor Carretero, que el criterio que en materia ferroviaria debe, a su juicio, imperar en Segovia ha de ser muy distinto al de hace cinco o seis años, contribuyendo a este cambio dos razones fundamentales: una, derivada de las dificultades de orden técnico que todos los ferrocarriles encuentran para salvar los pasos del Guadarrama; y otra, la más importante, deducida del descubrimiento de las cuencas mineras carboníferas de la provincia de Burgos, a la cual, si queremos tener una próspera vida industrial, debemos procurar acercarnos, o como igualmente a las de Sorio.

Termina el señor Carretero excitando a todos cuantos representan algo en la vida social de Segovia a que profundicen en el examen de estas cuestiones, haciendo énfasis en sentido favorable al fomento de los verdaderos intereses regionales.

El señor Carretero fué aplaudidísimo y felicitado al terminar su interesante disertación.

Noticias y vida de sociedad

El chalet del Pinarillo

Por el concesionario de la edificación de un chalet en el Pinarillo, destinado a la expendición de comidas y bebidas, se ha dado ya principio a la construcción de ese chalet con arreglo a los planos que al efecto han sido aprobados por el Ayuntamiento.

Visita del gobernador

En la mañana de ayer visitó en su despacho oficial al alcalde de esta ciudad señor Gujardo, el gobernador civil de la provincia don Emilio Lasera, para mostrarle su gratitud por el acuerdo que anoche adoptó la Corporación municipal, nombrandole hijo adoptivo de esta ciudad.

El presupuesto del Ayuntamiento

Ayer se recibió en el Ayuntamiento, legalmente sancionado por el señor gobernador civil de la provincia, el presupuesto municipal ordinario para el año económico de 1921-22.

Enfermo

En León donde reside se encuentra enfermo un hijo de nuestro querido amigo don Luis Carretero.

Desemos su salivio.

La dependencia mercantil

La sociedad de dependientes de comercio de esta capital ha dirigido un oficio al presidente del Instituto de reformas sociales pidiéndole que se cumpla la ley de la jornada de ocho horas para dicha clase.

Mientras se resuelva el asunto continuaran cerrándose los comercios a las ocho de la noche.

Donativo

Se ha hecho de 15 pesetas al Comedor de Caridad por una persona amante de los pobres y por el conducto del conserje del mismo.

La Alcaldía

Mientras dura la ausencia del alcalde, ha quedado encargado de la Alcaldía el primer teniente de alcalde don Lope Tablada.

El alcalde y el gobernador a Madrid

Con el fin de gestionar varios asuntos de suma interés para esta población se fueron a Madrid el alcalde señor Gujardo y el gobernador civil de la provincia señor Lasera.

Para los exámenes de ingreso en la Academia

Se ha verificado en la Academia de Artillería el sorteo de los aspirantes a ingreso en este centro militar.

El número de aspirantes es de 1620.

Se examinarán en el primer grupo, 771; en el segundo, 413; en el tercero, 396; en el cuarto, por derechos adquiridos, 28; y en el quinto grupo, por dispersa de edad, 12.

Enlace matrimonial en Barcelona

Se ha verificado en Barcelona en la capilla de Nuestra Señora de la Merced el enlace matrimonial de la bella señorita Pilar Guilchoche Royo, hija del heroico capitán de Artillería don Enrique Guilchoche, que falleció en Melilla en 1909 combatiendo con los moros rebeldes.

La novia lució elegante traje blanco de seda azul bordado con perlas y ostentaba valiosas joyas concurrieron a la ceremonia nupcial muchas familias de la buena sociedad barcelonesa.

El nuevo matrimonio a quien deseamos un porvenir venturoso ha emprendido una excursión por Francia, Bélgica e Inglaterra.

Fallecimiento

Ha fallecido en Santa María de Nieva el ex-alcalde de aquella villa y acreditado comerciante de la misma don Antonio Escudero Bobillo.

Su muerte ha causado unánime y profundo sentimiento en aquel vecindario donde el señor fallecido contaba con grandes simpatías.

Enviamos a su desconsolada familia la sincera expresión de nuestro sentimiento.

De días

Ayer celebró su fiesta onomástica, nuestro querido amigo, el comerciante que fué de esta ciudad, don Prudencio Gorzález.

También hoy celebra la fiesta de sus días, nuestro estimado compañero en la Prensa, don Fortunato Ferrández. Muchas felicidades.

Información Mercantil de Segovia

El diario madrileño El Liberal inserta en su número de anteayer una extensa información mercantil en la que figuran algunos de los principales comercios y establecimientos fabriles de Segovia.

Esa información se debe al redactor de dicho periódico don Diego Mohino, que permanece con este objeto unos días en esta ciudad.

El señor Mohino aprovecha esta ocasión para dedicar calorosos elogios a don Emilio Lasera, por su acertada gestión al frente del Gobierno civil de esta provincia.

Distinciones honrosas

Según consignamos en el extracto de la sesión que antesyer celebró el Ayuntamiento este acuerdo por unanimidad de declarar hijos adoptivos de esta ciudad a los señores don Gabriel Squella y don Emilio Lasera, Diputado a Cortes por este distrito y gobernador civil de esta provincia respectivamente por lo que les felicitamos muy cordialmente.

La comunión de los pobres del Comedor de Caridad

Como preparación al cumplimiento Pascual, durante los días 28, 29 y 30, dirigirá su autorizada palabra a los pobres del Comedor de Caridad, en la capilla de la Paz, un reverendo Padre misionero del I. C. de Maris.

La comunión será el domingo en la misma capilla, para la cual se ruega a las personas caritativas contribuyan con alguna prenda, sin cuando sea usada, que será bien recibida en casa de la tesorera de la catequesis, doña María Anton de Segura.

Ejercicio de las Flores

que en obsequio de la Santísima Virgen se celebrará en la iglesia de San Sebastián (Padres Jeruítas), durante el mes de Mayo

Todos los días, por la mañana a las seis y cuarto, crecimiento de obras y rosario; a las siete y media; durante ella se hará el ejercicio del día.

Por la tarde, a las siete y media, rosario, ejercicio del día, y cántico.

Además habrá una plática los días siguientes:

1.º, 5, 8, 15, 16, 22, 26, 29 y 31 de Mayo.

Viajeros

Se halla en Segovia, nuestro distinguido amigo, el general de división don Carlos Galián.

Ayer pasó el día en esta población el contador de fondos del Ayuntamiento don F. Lope Heráiz.

Ha llegado para pasar unos días entre nosotros el capellán del santuario de la Virgen de la Peña de Sepulveda don B. Guadilla.

Ha nacido en el culto médico e inspirado poeta don José Zamarrigó con su distinguida familia.

"NUESTRA SEÑORA DE LA FUENCISLA,"

Fábrica de baldosa

Almacén de yesos

baldosin hidráulico

y cementos

Gran surtido en dibujos :: Colores permanentes garantizados :: Fabricación con cemento de primera clase y arenas especiales de Berny :: Cementos y yesos de las mejores marcas :: Baldosas de 25 por 25 centímetros especiales para zócalos de fachadas :: Baldosas de 20 por 20 centímetros color gris al precio de la baldosa de barro :: Baldosas especiales para aceras, patios y garages :: azulejos blancos de primera :: azulejos :: azulejos :: azulejos :: azulejos :: zócalos :: molduras :: azulejo viselado :: :: ::

OFICINAS Y ALMACÉN:

Puente Muerte y Vida, 12.-Teléfono, 14 SEGOVIA

LA VIDA EN LA CIUDAD

UNA BODA

Ayer contrajeron matrimonio en la iglesia de San Martín, la bella y simpática señorita Terenci Arroyo, hija de los ricos labradores de Villagorzano, Cirico y Gaspar, con el joven de San Cristóbal de la Vega, José Rodríguez García, hijo de Mariano y Benito, ricos hacendados de aquel pueblo.

Bendijo la unión el joven y virtuoso cura párroco de Villagorzano don Donato Pérez Berthons y fueron padrinos de los desposados Crescencio Rodríguez, hermano del novio y Marcela Herrero, tía de la novia.

Después de la ceremonia, los invitados se dirigieron al Hotel Victoria, en donde se les sirvió una espléndida comida.

Entre los concurrentes figuraban las señoritas Terenci, Aurea e Isabel García, Julián y Daniela Arroyo, María Bartolomé, Perpetua de Frutos, Paciencia Rojero y Amada Eloísa Gallego.

También figuraba una buena colección de simpáticos jóvenes.

Los novios salieron para Madrid y otras poblaciones.

Envisamos al nuevo matrimonio y a su familia toda, nuestra enhorabuena.

ZAPATITOS PARA PRIMERA
COMUNION

MUY ELEGANTES
MUY BONITOS
MUY BARATOS

LA REVOLTOSA

CERVANTES, 29

La Exposición de arte retrospectivo

Esta notable exposición se hallará abierta al público, todos los días, de once a una y de cuatro a seis.

No se permite la entrada con bastones y paraguas, escupir en las salas de la exposición y tocar los objetos que allí se exhiben.

Se advierte que las tarjetas distribuidas entre los señores diputados provinciales, concejales e individuos de la Junta magna del Centenario, de libre entrada en la exposición diocesana de arte retrospectivo, han de llevar necesariamente, para ser válidas, la firma del señor director de dicha exposición.

El rosario de la Aurora

Es casi seguro que el primero de mayo, en que se conmemora la fiesta de la rosa, se celebra el poético rosario de la Aurora.

Probablemente será este un acto religioso que resulte solemnisimo y mas brillante que en otras ocasiones.

Los padres Dominicos, organizadores entusiastas de esa fiesta trabajan infatigablemente para que adquiera una importancia excepcional, constituyendo una grandiosa manifestación de fé cristiana.

Anúnciense en LA TIERRA DE SEGOVIA

¡GANADEROS

Usad POLVOS DE CÓRA para curar y prevenir la roña y sarna en los ganados lanar y cabrío.

REPRESENTANTE GENERAL EN ESPAÑA

Don Eugenio Borrero

Gómez Faldón, núm. 5.—HUELVA

Se facilitan presupuestos para instalaciones de fábricas de harinas y panaderías

VENTA DE LOS CÓRA EN SEGOVIA:

Droguería de don Teodoro Velasco, Plaza Mayor, núm. 3

y de don Francisco M. Marcos

CONCURSO DE AMENIDADES

CUPON

4

De la 16ª semana del año

Entrarán en concurso todos los trabajos en máximo de SEIS que se nos remitan acompañados de los seis cupones de la serie semanal. Se publicarán cuantas amenidades tengan gracia e interés y, entre estas, las dos mejores, serán premiadas.



HERNIADOS

Braguero España de don J. Campos, Médico-Ortopédico, 30 pesetas. Lo mejor conocido.

En Segovia: Droguería de Marcos y Comp.
En Madrid: Augusto de Figueroa, 8

ALVAR FAÑEZ

VINDICACIÓN HISTÓRICA

POR

DON CARLOS DE LECEA Y GARCÍA



LA VIDA EN LA CIUDAD

SANTORAL

CULTOS DEL DIA

DIA 29

Santos Pedro, Emiliano, Tortu, Antonia, vírgenes, mártires; Paulino, Agapio, Ssoudino, obispos; Hugon y Roberto, abades.

En *Corpus Christi*.—De seis y media a siete y media de la tarde, el ejercicio eucarístico de costumbre de la Asociación del Culto Diario al Santísimo Sacramento.

En *San Gabriel*.—A las seis menos cuarto de la tarde, el rezo del santo Rosario.

En *San Sebastián, Padres Jesuitas*.—A las seis y media de la tarde, rosario y lectura espiritual.

En los *Padres Franciscanos*.—A las siete de la tarde, el rezo de la Corona seráfica.

En las *Dominicas*.—Al anohecer rosario y meditación.

En la *capilla de la Paz, V. O. I. de San Francisco*.—Continúa el rito de preparación al cumplimiento pasional de los pobres del Conde de Caridad, por un reverendo Padre misionero.

En las *Parroquias*.—Continúa la preparación de niños y niñas de primera comunión.

En la *capilla del Mercado*.—Comienzo de los siete víanes siguientes a Pasqua de Resurrección es visitada devotamente la imagen del Santo Cristo de la Cruz.

DIA 30

En el *Santuario de la Fuencisla*.—A las ocho de la mañana misa cantada, como los demás sábados del año.

Relación de donantes para el monumento a Juan Bravo y para premios del Certamen

Ayuntamiento de Melque, 10 pesetas; Sindicato de Melque, 5; Ayuntamiento de El Espinar, 50; ídem de Pinarejor, 20; ídem de Aldersosa, 15; Casino de la Unión (premi), 500; Comunidad y Tierra de Sepúlveda, 100; señora vizcondesa de Altamira, 50; don José Gil Bisdma, 100; don Francisco Zorrilla, 100; Ayuntamiento de Zarzuela del Monte, 20; ídem de Ituro y Lams, 5; don José González González, párroco de Navarres de Emedio, 5; señor marqués de Loz y, 50; señor marqués de Quintanar, 50; premio de la guitarra, 500; Comunidad de Cueva, 200; señor Iñárriz (premi) representant, 200; del Seminario ídem, 125.

FUNCIONES DE GALA CINE IDEAL

SE CONGRATULA EN PRESENTAR AL PUBLICO SEGOVIANO

La obra sublime de la cinematografía

YOACUSO

(CUATRO EPOCAS)

Dor de la intensidad del sentimiento

y emoción llegan al grado máximo

VIERNES: Primera y segunda.

SABADO: Tercera y cuarta.

PRECIOS CORRIENTES

No deje usted de llevar a su familia a ver esta grandiosa

película

CINE IDEAL -- CINE IDEAL

COPLAS DE LA CALLE

A don Emilio Llasera como a don Gabriel Squella va esta copla lisonjera, que tiene poco de bella, pero mucho de sincera.

Sé que Segovia son los dos hijos adoptivos, y tamaña distinción ha sido su perdición... Ahora diré los motivos.

Mientras fueran dos señores sin parentescos mayores, ni hermanos más allegados que algunos gobernadores y otros tantos diputados.

Aquí se les mimaría, y se les aplaudiría sin propósitos insanos; pero ¡ay! que ya siendo hermanos... ¡tontería!

Aquí solo perseguimos para los nuestros mil daños. A los que hermanos decimos, fingiendo no ser hurafios no son ni siquiera primos.

Permitidme, pues, señores, que no os estreche las manos. Hoy en los hombres más sanos veréis odios y rencores, ¡...vais a ser de ellos hermanos!...

MARIO GUILLEN SALAYA

VILLA ANGELA

CAFE AL AIRE LIBRE

PROXIMO A LA PLAZA DE TOROS (SEGOVIA)

Chalet de nueva construcción a cuatro fachadas, rodeado de bellos jardines y arboleda, con hermosa terraza, entre las carreteras de San Ildefonso y San Rafael

Servicio a la carta esmerado y módico

LEA USTED La Tierra de Segovia

AL I COLEGIO DE ABOGADOS DE SEGOVIA

Cúmplense hoy cincuenta años desde el día en que este I Colegio me recibió en su seno, como a uno de tantos abogados deseosos de ejercer la profesión con las ilusiones halagüeñas que engendra la esperanza.

Infinitas las bondadosas atenciones que siempre me dispensó el I Colegio, no cumpliría ciertamente los más rudimentarios deberes de gratitud, si, al recordar hoy tan grata como remota fecha, después de dar a Dios repetidas gracias por haberme concedido la dicha inapreciable de tan larga vida, no dirigiese un saludo respetuoso al Ilustre Colegio de Abogados de Segovia, a la vez que le dedico, con tan poderoso motivo, la producción literaria que acabo de escribir, titulada ALVAR FANEZ.—VINDICACIÓN HISTÓRICA.

Dignese admitirla el I Colegio, en testimonio de la alta estima que a todos sus individuos profesa su compañero y Decano

Carlos de Lecea y García.

PAGINAS ESPECIALES
DE
La Tierra de Segovia

AMENIDADES Y PASATIEMPOS

GHISTES, COLMOS, COMPARACIONES Y OCURRENCIAS

1 ENTRE MADRE E HIJA
—Casarse, hija mía, es una cosa muy seria.
—Ya lo sé, mamá, pero no casarse es más serio todavía.
Pilarica

2 DIALOGO ENTRE NIÑOS
—Oye, Juanito, la criada que tienes ahora es nueva, ¿verdad?
—Sí.
—Es muy guapa y va muy bien vestida.
—Como que tiene mucho dinero!
—Y tú, ¿por qué lo sabes?
—Anda, porque el otro día, cuando entré a dar los buenos días a mi papá, estaba muy cerca de ella y diciéndole: «¡Qué rica eres!»
(Premiado)

Comprenderás lo sencillo que es recordar las fechas siguiendo este sistema.

6 ENTRE DOS POETAS
¿Has leído mis versos de esta mañana?
—Sí—dos veces.
—Eres muy amable.
—¿No lo crees? Los he leído dos veces para ver si los entendía.
Pero ni por esas.

7 EN UN CONCIERTO DEL «CASTILLA»
Oye; ¿qué te parece ese músico del rincón?
—Pues, que toca «Contrabajo».
Ceache

8 Interrogatorio hecho por un escribano muy distraído a un testigo sordo.
¿Dónde nació usted?
—Soy soltero.
¿Profesión?
—Cuarenta y cinco años.
¿Edad?
—De Segovia.
Pues no lo parece usted.
Angel Bernedo

3 El colmo de un sereno:
Estar nervioso.
4 El de un reloj:
Que de las medias tostadas.
Japón

5 Oye papá—¿En qué año mataron a Juan Bravo?
¿Pero no lo sabes? Pues es la cosa más sencilla. Yo creí que en tu colegio os hacían trabajar en ejercicios de memoria. Suponte los 12 apóstoles añades a este número su cuarta parte, lo multiplicas por 100 lo que te dará 1.500, tomas otra vez los doce apóstoles, añades las tres cuartas partes y tendrás 21 y ya has conseguido saber el año que fue 1521.

9 OLVIDO REPARADO
—Sí, hombre; me enteré por la Prensa. Como comprenderás, no me supo muy bueno: ¡Casarte y no invitarme a la boda!
—¿Qué quieres! chico! En esos días de jaleo se me pasó. Pero no te apures la primera vez que me vuelva a casar eres tu el primer invitado.

10 SERIO MOTIVO
Dos amigas charlan sobre las cualidades que debería tener sus maridos para que rimin perfectamente con su ilusión
—Yo, chico, jamás me casaría con un militar. Son muy mujeriegos y yo quie-

ro un marido para no dar participaciones a nadie.
—¡Bahl! Hay de todo. Con quien desde luego no matrimoniaría yo sería... ¿a que no lo sabes?
—Pues con un sacristan.
—¡Jesús, qué salido! ¿Y ello?
—Porque su pasión nunca sería «sin obra»...
(Premiad)

GANTARES

11 Encantado me casé, admirando tus hechizos pero me desencanté cuando vi que eran postizos.
Eugenio M. Cisneros

12 Al casarme, con tu queja contra mi gusto cargué, y así estoy, sin una perra, por la alhaja que compié.
Eugenio M. Cisneros

FUERA DE NUESTRO CONCURSO

NOTICIAS FUTURISTAS

Segovia. Año 2022,
Hoy se ha instalado de nuevo el teléfono interurbano en esta ciudad, pero es tal la falta de costumbre que tienen los abonados de celebrar conferencias telefónicas que hablan con mucha dificultad, no logrando a veces entenderse.
Según nuestras noticias son ya más de 100 los años que hace que están privados de sus ventajas los segovianos, pues a consecuencia de un horroroso incendio, del que ya dieron minuciosos detalles los periódicos de Madrid, desapareció la Central de teléfonos que fue pasto de las llamas.

Correspondencia

Japón.
¡Ay! Japón
qué malos son
Le juro por San Crispín
que ni en Londón ni en Pekín
puede haber otro guasón
que produzca más esplín.

P.
El que escribe como usted
esabruetos al tun tun
sin poner la firma al pie
me sospecho que es un P.
que es un pe-dazo de atú 1.

Ceache.
¿Pueden pasar?...
Adelante.

Pilarica.
Con gran gusto se publica
Pilarica.
Ya sabe que esta Sección
está a su disposición.

Reina I
Tampoco han servido esta vez, y constante que lo siento.

REUNIDO el jurado, ha considerado dignos de publicación los **CATORCE** trabajos insertos hoy, habiéndose adjudicado los premios a los dos señalados con los números 1 y 10 por ser en los que concurren más condiciones de originalidad y gracia. Los autores, previa acreditación de su personalidad, pueden pasarse por nuestra redacción, el sábado de una a siete de su tarde, a recoger sendos vales, canjeables en la taquilla del teatro Juan Bravo, por otras tantas localidades, para una de las funciones que se celebren el domingo.

ALMACEN DE VINOS

Estación de Ortigosa-Santa Maria de Nieva
DE
Hijos de Máximo Borregón y C.^{ia}

Comunicamos a nuestra numerosa clientela que al objeto de hacer compras como de costumbre de vinos selectos para el abastecimiento de la misma, hemos recorrido los puntos de producción más importantes y acreditados de la región manchega; habiendo realizado nuestras compras en inmejorables condiciones de precios y escogido este caldo con toda escrupulosidad; requisito indispensable en un año como el presente en que existe mucho vino enfermo, así que con estas garantías no tendréis que vacilar donde podéis comprar las clases selectas pues no admitimos competencia en ellas ni en sus precios afinados.

Ojo: vinos selectos y precios sin competencia

JUANITO

Gran comercio de tejidos nacionales y extranjeros, pañería e infinidad de artículos propios del ramo, especialidad en equipos de novia, géneros blancos y negros.

SIN NINGUNA SUCURSAL
ISABEL LA CATOLICA, NUMERO 14
NO COMPRAR SIN VISITAR ANTES ESTA CASA

ALMACEN DE CURTIDOS

JOSE DE FRUTOS

La casa mas surtida, antigua y acreditada de la capital.—Ventas al por mayor y mayor.—Inmenso surtido

CERVANTES, 30.—SEGOVIA

¡NUEVA REBAJA DE PRECIOS!

LA CARBONÍFERA ESPAÑOLA

CALLE DEL ROBLE NUM. 18—TELEF. 105

Galleta hulla de Asturias.....	6'75 pts. quintal
Galleta gruesa Puertollano.....	6'75 » »
Antracita gruesa cribado.....	7'50 » »
Ovoides.....	5'60 » »
Cok.....	5'75 » »
Hulla fraguas superior de Trubia..	6'75 » »
Hulla fraguas idem de Villablino..	5'75 » »
Encina canutillo a 2'75 ptas. arroba.	11'00 » »

AVISOS
Plaza Mayor, 29.—Teléfono 26

Academia de Mazas

Valverde, 22, Madrid (toda la casa)

PREPARATORIA PARA INGENIEROS Y ARQUITECTOS

Internado especial para treinta alumnos, con la convivencia del propio director, don Mariano de Mazas.

Cursos breves de entrenamiento (Abril, Mayo y Junio)

Desseando esta antigua Academia ahorrar dinero a las familias y tiempo a los alumnos, abre estos «cursos breves de entrenamiento» a fin de que al comenzar el año académico en 1.º de Octubre, los preparandos sepan estudiar y un sólo curso baste a la mayoría de los muchachos estudiantes.

Pidanse reglamentos

Anunciese en «LA TIERRA DE SEGOVIA», y verá aumentar sus negocios

Los individuos y los pueblos que carecen de ideales no merecen la consideración del Progreso, ni los honores de la Historia.



ABRIL
29
VIERNES

El verdadero segovianismo consiste en conocer lo nuestro, mejorar lo nuestro y defender nuestro, por amor a Segovia.

Al cerrar la edición

(Por telégrafo y teléfono)

(Madrid 2 madrugada)

Reunión de los liberales. Martínez Anido en Madrid. Comentarios políticos.

SESIONES DE CORTES SENADO

El señor Royo Villanova, habla nuevamente de la actuación de la Mancomunidad catalana, censurando al Gobierno por el trato de favor que concede a los regionalistas.

El señor Bugallal, contesta al orador, tratando de desvanecer sus exageraciones.

Se entra en el orden del día, admitiéndose para el cargo de senador al señor Bartrina.

Se aprueba el proyecto de pensión a los condecorados con medallas de sufrimientos por la Patria.

Discutese la admisión del señor marqués de Mortara.

Impugna la admisión el señor Royo Villanova recordando las reclamaciones habidas para la concesión de este título.

Intervienen los señores Maura (don Gabriel) y marqués de la Mina.

Se suspende este debate y se levanta la sesión.

CONGRESO

Se formulan varios ruegos.

El señor Romeo. Protesta de los abusos que cometen los propietarios de fincas urbanas con sus inquilinos.

Pide nuevamente la acuñación de una moneda de siete céntimos que considera imprescindible para las transacciones comerciales.

Los ministros de Hacienda y Fomento le contestan.

El señor Saborit, protesta de la variación impuesta al itinerario que ha de seguir la manifestación obrera de 1.º de Mayo.

El conde de Bugallal, cree se llegará a una transacción.

El señor Prieto, protesta de la preferencia que se concede a los militares para los pases a la tribuna pública. (Se promueve un escandaloso incidente.)

Se entra en el

ORDEN DEL DIA

poniéndose a discusión el proyecto de reforma de la policía.

El señor Nocher. Apoya un voto particular que presenta.

El señor Alba. Desea saber el alcance e importancia de esa reforma.

El señor Bugallal, asegura al señor Alba que se trata de una modificación de plantillas, suprimiendo algunos cargos y creando otros.

El señor Alba, ou muestra conforme con la explicación del ministro y ofrece su voto. Iguales ofrecimientos hacen los señores Villanueva, Zanjul, Emiliano Iglesias y Romeo.

El señor Besteiro, interviene para alusiones, y cree que el Gobierno para evitarse responsabilidades busca el amparo del Parlamento.

Se levanta la sesión.

Comentarios políticos

Esta tarde en el Congreso, los comentarios han girado alrededor del proyecto de reforma del Código penal.

Se hacía notar por algunos las diferencias de matices en los discursos pronuciados ayer por los señores Piniés y Allendesalazar.

También se ha rumoreado esta tarde que el Gobierno relegara al olvido el proyecto de reforma del Código, sacrificando si es preciso al señor Piniés.

Reunión de los liberales

Los Jefes de las minorías liberales se han reunido esta tarde en una

de las secciones del Congreso y después de una hora de cambiar impresiones sobre el proyecto de reforma del Código penal dieron por terminada la reunión, facilitando a la prensa una nota que dice: Estas minorías después de cambiar impresiones sobre el proyecto de reforma del Código penal, se ratifican en el voto particular que presentaron y apoyaron al discutirse la totalidad del proyecto.

Entienden que la iniciativa en este asunto compete al Gobierno. Cuando este presente la reforma del proyecto, los liberales la exancionarán y mantendrán la orientación que en tal asunto creen pertinente.

Después de terminada la reunión los jefes de minorías liberales pasaron al despacho del señor Sánchez Guerra para darle cuenta del acuerdo tomado.

Martínez Anido en Madrid.

Almuerzo y conferencias

En el domicilio del jefe del Gobierno almorzaron hoy con éste el conde de Bugallal, Fernández Prida y el gobernador de Barcelona.

Los reunidos, después de almorzar conferenciaron extensamente sobre los problemas actuales en Barcelona coincidiendo en la forma de apreciarlos y resolverlos.

El señor Martínez Anido, ha estado esta tarde en el Congreso, conferenciando primero con el señor Sánchez Guerra y después con el señor Cierva.

Declaraciones de Martínez

Anido

Los periodistas visitaron al gobernador de Barcelona en el Hotel Palace, donde se aloja.

El señor Martínez Anido se mostró afabilísimo con los periodistas a quienes dijo que regresará a Barcelona dentro de dos o tres días y que su viaje ha sido motivado por asuntos particulares.

Cree que de persistir en la política que actualmente se sigue en Barcelona la pacificación de la hermosa ciudad catalana será un hecho en poco tiempo.

Le apoyan en su gestión todos los partidos desde el republicano hasta el carlista. Negó que las Juntas militares lo impongan sino que siguen con simpatía su gestión por ser mi-

litar. Insistió en que su política es de represión contra los asesinos y ella traerá la pacificación total en breve.

BOLSA

Cotización de Bolsa en el día 28 de Abril de 1921

4 por 100 interior, serie E.....	68,80
Id. exterior, serie A.....	69,80
Id. exterior, serie E.....	82,10
Id. amortizable, serie A.....	85,01
Id. amortizable, serie E.....	86,50
Id. antiguo, serie A.....	93,90
Id. antiguo, serie E.....	93,75
Acciones del Banco de España.....	519,00
Id. de tabacos.....	268,00

Cambios

Francos sobre París.....	54,90
Libras Id. Londres.....	28,43



Cómo yo preparo un delicioso flan económico

Durante la carestía de los huevos

Como es una tienda de comestibles en cartón FLAN IDEAL. De medio litro de leche separo una tacita, en la que destilo el contenido de una de las bombetas que contiene el cartón. El resto de la leche lo hago coquear, añadiendo azúcar, según gusto. Cuando está hirviendo echo la leche preparada y queso todo unos minutos, removiendo constantemente hasta que forme una masa, la que vierto en un molde previamente humedecido en agua fría o preparado con caramelo.

GUSTOS: VAINILLA, LIMON ALMENDRA, CAFE O CHOCOLATE

Económico : Nutritivo : Sabroso

Compañía de Productos Alimenticios S. A.

SAN SEBASTIAN

DEPOSITARIOS:

En Madrid:

Compañía Nacional

LEA V. MAÑANA

LA TIERRA DE SEGOVIA

LA SUIZA

BAUSA
PLAZA MAYOR 42

Almuerzo y comidas a la carta

Café-Restaurant "La Suiza"
PLAZA MAYOR N.º 42